

PRUEBAS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO 2021
RECOMENDACIONES Y NORMAS SANITARIAS. HORARIOS DE LA CONVOCATORIA.

MIÉRCOLES 5 DE MAYO DE 2021

15:30 horas _convocatoria en el parking puerta de entrada IES Torre de los Espejos.

Acceso y acreditación para realizar la prueba de Ámbito de Comunicación.

La acreditación se realizará con los siguientes documentos en vigor. DNI o pasaporte para los aspirantes nacionales, o bien permiso de residencia NIE o certificado de registro de ciudadanía comunitaria. En este caso se deberá aportar fotocopia del documento de identidad del país de origen o pasaporte.

16:00 horas: Ejercicio del Ámbito de Comunicación. Durante una hora y treinta minutos. Pabellón Deportivo del IES.

17:35 horas _

Acceso y acreditación para realizar la prueba de Ámbito Social. Duración 1 hora. Pabellón Deportivo del IES.

La acreditación se realizará con los siguientes documentos en vigor. DNI o pasaporte para los aspirantes nacionales, o bien permiso de residencia NIE o certificado de registro de ciudadanía comunitaria. En este caso se deberá aportar fotocopia del documento de identidad del país de origen o pasaporte.

17:45 horas _Ejercicio del Ámbito social. Durante una hora. Pabellón Deportivo del IES.

18:50 horas _

Acceso y acreditación para realizar la prueba de Ámbito Científico-Tecnológico

La acreditación se realizará con los siguientes documentos en vigor. DNI o pasaporte para los aspirantes nacionales, o bien permiso de residencia NIE o certificado de registro de ciudadanía comunitaria. En este caso se deberá aportar fotocopia del documento de identidad del país de origen o pasaporte.

19:00 horas _ Ejercicio del Ámbito Científico-Tecnológico. Durante una hora y treinta minutos. Pabellón Deportivo del IES.

MATERIAL QUE SE PUEDE UTILIZAR EN LAS PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO 2021.

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN	Lengua Castellana y Literatura Lengua Extranjera: Inglés Lengua Extranjera: Francés	No se permite el uso de diccionarios ni ningún material de apoyo
ÁMBITO SOCIAL	Geografía e Historia	No se permite el uso de diccionarios ni ningún material de apoyo
ÁMBITO CIENTIFICO-TECNOLOGICO	Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas Tecnología y ciencias aplicadas a la actividad profesional	Calculadora Científica no programable

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS Y RECLAMACIÓN DE CALIFICACIONES

1. Los resultados se harán públicos el 14 de Mayo de 2021 en el tablón de anuncios y en la página web del centro donde se hayan realizado las pruebas de acceso, así como a través de la aplicación informática desarrollada al efecto.
2. Del 17 al 19 de mayo de 2021 los interesados podrán solicitar en la secretaria del centro docente de celebración de la prueba una revisión de la misma, especificando claramente los motivos de su reclamación y la parte o ámbito que desean que se revise.
3. Las reclamaciones se resolverán por acuerdo en la comisión evaluadora desde el 20 al 25 de mayo de 2021 y su resolución será notificada por escrito a los interesados, en el plazo de tres días hábiles desde la adopción del acuerdo, todo ello siguiendo lo especificado en el artículo 20 de la Orden ECD/83/2017, de 25 de enero y el artículo 21 de la Orden ECD/605/2017, de 17 de Abril.

Utebo , 28 de Abril de 2021

Fernando León Caseras
 Presidente de la Comisión Evaluadora



RECOMENDACIONES Y NORMAS DE CUMPLIMIENTO DURANTE LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE ACCESO DE FP 2021 DEL DÍA 5 DE MAYO DE 2021

NORMAS DE HIGIENE Y AUTOCONTROL PARA LOS ASISTENTES

- ✓ No podrán acceder al centro educativo aquellas personas con síntomas compatibles con COVID-19 (tos, fiebre, dificultad para respirar, pérdida de olfato y gusto), aquellas a las que se les haya diagnosticado la enfermedad y que no hayan finalizado el periodo de aislamiento requerido o las que se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.
- ✓ En ningún caso podrán acceder familiares o acompañantes al recinto de la sede, salvo en los casos en los que la persona lo precise por razón de su discapacidad o situaciones similares.
- ✓ Es obligatorio el uso de mascarilla higiénico/sanitaria durante toda la duración de la prueba. Se mantendrá la distancia de seguridad de 2 metros entre personas.
- ✓ Las puertas de uso común permanecerán abiertas (accesos a la sede, aulas, baños, etc.).

MECANISMO DE CONTROL DE ACCESO DE LAS PERSONAS CANDIDATAS AL INTERIOR DEL CENTRO EDUCATIVO

- ✓ Al centro educativo solo podrán acceder las personas de administración y servicios del centro, vocales, asesores, personas candidatas y acompañantes de personas que puedan precisar asistencia.
- ✓ Las personas acceden con la información previa remitida por correo electrónico/SMS del aula asignada IMPRESA o en PANTALLA DE SU TELÉFONO MÓVIL en que estará indicada el aula asignada. A aquellas personas que desconozcan el aula asignada, se les indicará a partir de un listado que se dispondrá en el acceso del centro educativo.
- ✓ A la llegada al aula asignada, tras el lavado de manos con solución hidroalcohólica, la persona candidata mostrará su documento de identificación, se le asignará una mesa para la realización de las pruebas y dejará sobre la mesa su documento de identificación mientras dure la prueba.
- ✓ La circulación será ágil, evitando los desplazamientos continuos, con el objeto de limitar la movilidad dentro de la sede.

MECANISMO DE CONTROL DE ACCESO DE LAS PERSONAS CANDIDATAS AL AULA ASIGNADA Y CELEBRACIÓN Y DESARROLLO DE LAS PRUEBAS

- ✓ Se dispondrá a la entrada y dentro de cada aula, una mesa con dispensador de solución hidroalcohólica informando a la persona candidata que antes de entrar y salir del aula, debe de lavarse las manos.
- ✓ Las personas que realicen la prueba deberán acreditar su identidad mediante presentación del DNI, pasaporte o cualquier otro documento legalmente reconocido, que acredite suficientemente tanto su identidad como su edad. Mostrarán su acreditación sin llegar a entregar y el personal de organización y control, registrará en un listado el acceso de esa persona al aula. En el acceso al centro educativo no se solicitará la identificación, tan solo se indicará el aula asignada. Será en la propia aula donde se controlará la identificación de las personas candidatas, quedando el documento de identificación encima de la mesa que utilicen los aspirantes. Se le indicará la mesa que debe ocupar. La ocupación se llevará a cabo de tal forma que la primera persona que entre, ocupará el lugar más alejado de la puerta y así sucesivamente.
- ✓ Preferiblemente se mantendrá una ventilación constante de las aulas en las que se realicen las pruebas. En el momento actual, la evidencia científica determina que el SARS-CoV-2 se transmite por diferentes vías, siendo la principal mediante el contacto y la inhalación de aerosoles respiratorios o partículas de mayor tamaño emitidos por una persona enferma, con las vías respiratorias superiores e inferiores de una persona susceptible.
- ✓ Una vez sentadas todas las personas candidatas, se repartirán los exámenes.
- ✓ No se podrá abandonar el aula salvo para acceder al baño en el tiempo de descanso entre los diferentes exámenes. Si una persona decide no desarrollar el primer examen, no podrá abandonar el aula si desea continuar con el siguiente.
- ✓ En el caso del segundo examen, solo se podrá abandonar el aula, 15 minutos después de que este haya comenzado.
- ✓ Durante la celebración de la prueba, si la persona candidata presenta alguna duda procurará resolverse en voz alta. En caso de necesitar alguna aclaración que la persona de la Comisión deba responder de manera individual, para evitar contacto próximo se contará con docente de refuerzo para que acuda al aula, mientras el candidato y el miembro de la Comisión salen al pasillo a resolverla.
- ✓ No se compartirán objetos personales (bolígrafos, bebidas, etc.).



- ✓ Queda prohibido el uso del teléfono móvil en el desarrollo de las pruebas. Estos dispositivos no pueden estar a la vista durante la realización de las pruebas.
- ✓ En la pausa entre pruebas no se permitirá salir fuera del aula. Se permitirá levantarse y andar por el aula para estirar las piernas cumpliendo el distanciamiento físico y la salida para ir al baño de uno en uno. De esta manera, podrá haber un máximo de personas en el baño según el número de aulas asignadas al mismo.
- ✓ Al salir del aula es obligatorio el lavado de manos con solución hidroalcohólica

UBICACIÓN DE LAS PRUEBAS

Las pruebas se realizarán el próximo día 5 de Mayo en el pabellón deportivo del IES Torre de los Espejos, adjuntamos imagen donde se indica la zona de entrada al pabellón. Las pruebas comenzaran a las 16:00 horas (Se deberá estar al menos 15 minutos antes del inicio de las pruebas). El IES se encuentra en la Avenida Puerto Rico, 9-11, 50180

**ENTRADA
A
PRUEBA**

